



SEÑAL DE IDENTIDAD

Instituto Morelense  
de Radio y Televisión



MORELOS

2018 - 2024

Dependencia:	Instituto Morelense de Radio y Televisión
Sección:	Coordinación General
Número de Oficio:	IMRyT/CG/152/2024

Cuernavaca, Mor., a 21 de mayo de 2024.

**SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO.  
COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.  
PRESENTE.**

Por este medio y en respuesta al oficio número: CEMER/0220/2024, remito a usted el Programa de Mejora Regulatoria 2024 (PAMR 2024) de manera física y vía electrónica a la cuenta oficial [Santiago.gaspar@morelos.gob.mx](mailto:Santiago.gaspar@morelos.gob.mx).

Sin más por el momento agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE.**

**JUDITH GRADILLA CUEVAS.  
COORDINADORA DEL INSTITUTO  
MORELENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN.**

C.c.p. Santiago Gaspar Ariza. - Subdirector de Trámites y Servicio de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.  
Archivo



MORELOS

2018 - 2024

Formulario I

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024**

**Sujeto Obligado (Dependencia/Entidad):** Instituto Morelense de Radio y Televisión

**Fecha:** 21/05/2024

**I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):**

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIÓN A REALIZAR (INSCRIBIR, MODIFICAR Y/O ELIMINAR) Y PRECISAR EL OBJETIVO DE LA ACCIÓN	FECHA DE COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
Servicios de grabación, producción, postproducción, copiado y transmisión de programas, cápsulas y promocionales.	Modificar, simplificar	29/11/2024	Televisión, Radio e Información

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.**

La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.** (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024 en relación a las acciones en materia digital, así como de simplificación de trámites y servicios)

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA Y OBJETIVO (PRECISAR LAS ACCIONES DE MEJORA A REALIZAR)	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE SU CUMPLIMIENTO
Servicios de grabación, producción, postproducción, copiado y transmisión de programas, cápsulas y promocionales.	Actualización de nuestro servicio, se anexa propuesta para su verificación	29/11/2024	Televisión, Radio e Información



**MORELOS**

2018 - 2024

**IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios.**

<b>N°</b>	<b>NOMBRE DEL ORDENAMIENTO (Propuestas)</b>	<b>ACCIÓN REGULATORIA (EMITIR, REFORMAR, DEROGAR O ABROGAR) PRECISAR LA ACCIÓN DE MEJORA QUE SE REALIZA</b>	<b>FECHA COMPROMISO</b>	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>
1	Manual de Procesos y Subprocesos de Control de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles	Reformar	30/11/2024	Inventarios
2	Manuales Administrativos	Emitir	30/11/2024	Recursos Humanos
3	Lineamientos para el Control, Baja y Destino final de Bienes Muebles Propiedad del IMRYT	Emitir	30/11/2024	Inventarios
4	Lineamientos de Fondo de Caja Chica del IMRYT	Emitir	30/11/2024	Dirección de Contabilidad y Presupuesto
5	Reforma a diversos artículos del Decreto por el que se adecua la naturaleza jurídica, estructura orgánica y funciones del Sistema Morelense de Radio y Televisión, para establecerse como organismo público descentralizado denominado Instituto Morelense de Radio y Televisión	Reformar	30/11/2024	Dirección Jurídica
6	Modificación a diversos artículos del Estatuto Orgánico del Instituto Morelense de Radio y Televisión	Reformar	30/11/2024	Dirección Jurídica
7	Reforma a diversos artículos del acuerdo mediante el cual se da a conocer la relación de los organismos auxiliares que integran la administración pública paraestatal del estado de Morelos	Reformar	30/11/2024	Dirección Jurídica
8	Catálogo de servicios de producción del IMRYT	Emitir	30/11/2024	Dirección Jurídica



**MORELOS**

2018 - 2024

**V.- Reporte de la frecuencia de los trámites y servicios inscritos en el RETyS. (Todos los Trámites)**

N°	NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	Frecuencia 2023 (número de trámites y servicios realizados durante el 2023)		
		Total	Presenciales	Digitales "Ventanilla Única"
1	Servicios de grabación, producción, postproducción, copiado y transmisión de programas, cápsulas y promocionales	945		

**Judith Gradilla Cuevas**  
Aprobó  
Responsable Oficial

**Gerardo Reza López**  
Revisó  
Responsable Técnico



**MORELOS**  
2018 - 2024

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SERIAL DE IDENTIFICACIÓN

#460

25 MAY 2024

Hecho

16:38

DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Dependencia:	Instituto Morelense de Radio y Televisión
Área:	Dirección General de Televisión
Oficio Número:	IMRyT/DGT/204/2024

Cuernavaca; Morelos a 23 de mayo del 2024.

**GERARDO REZA LÓPEZ**  
Director General de Administración y Finanzas

**P R E S E N T E**

En respuesta del oficio número: IMRyT/DGAF/140/2024 en el cual se solicita proporcionar la información faltante con respecto al servicio registrado en el RETyS.

Hemos realizado el llenado correspondiente de los campos señalados como faltantes: Beneficio, Plazo con el que cuenta la dependencia u organismo para prevenir al solicitante, respecto del trámite, plazo para que el solicitante cumpla con la prevención e inspección ligada al trámite o servicio. Así mismo realizamos algunas actualizaciones para ser modificadas.

Adjunto archivo para su revisión.

Quedo atento para cualquier duda u observación al respecto.

Atentamente

**CARLOS E. CONTRERAS GAYTÁN**  
Encargado de Despacho  
Dirección General de Televisión

C.c.p Archivo

FORMATO DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>Nombre del trámite o servicio:</b>	Difusión de eventos, cápsulas y promocionales de los ámbitos cultural, turístico y educativo.
<b>Trámite o Servicio:</b>	Servicio de cobertura y transmisión.
<b>Modalidad:</b>	N/A
<b>Dependencia u organismo responsable del trámite o servicio. Datos de contacto para consulta.</b>	Instituto Morelense de Radio y Televisión Calle Miguel Hidalgo 109, col. Ocotepéc, Cuernavaca, Morelos. Teléfono: (777)2436200 Correo electrónico: radiotvmorelos@yahoo.com
<b>Unidad administrativa y servidor público responsable del trámite o servicio.</b>	<b>Dirección General de Televisión</b> Responsable del trámite: Director General de Televisión Lic. Carlos Edgar Contreras Gaytán <b>Dirección General de Radio</b> Responsable del trámite: Director General de Radio Lic. Carlos Adao Rubio González <b>Dirección General de Información</b> Responsable del trámite: Lic. Wendy Guadalupe González Director General de Información
<b>En que otras oficinas se pueden efectuar el trámite o servicio?</b>	<b>Solamente en la institución señalada</b>
<b>¿Quién puede presentar el trámite y en que casos?</b>	La organización o ciudadano que requiera de los servicios que aquí se ofrecen, exclusivamente en los ámbitos señalados
<b>Beneficio</b>	Difusión de la información a través de Radio, televisión y plataformas digitales de la Institución.
<b>Medio de presentación del trámite o Servicio</b>	Solicitud escrita dirigida al titular de la Coordinación General, especificando el tipo de servicio requerido. Si son materiales para difusión se tendrá que presentar en USB o disco duro
<b>Horario de atención a la Ciudadanía</b>	De 9:00 a 17:00 h.
<b>¿Plazo máximo de resolución?</b>	5 días hábiles
<b>Plazo con el que cuenta la Dependencia u Organismo para</b>	3 días hábiles

FORMATO DEL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>prevenir al solicitante, respecto del trámite.</b>	
<b>Plazo para que el solicitante cumpla con la prevención</b>	3 días hábiles
<b>Vigencia</b>	Se calculará de acuerdo al servicio solicitado.
<b>Inspección ligada al trámite o servicio.</b>	N/A
<b>Ante el silencio de la autoridad aplica</b>	Afirmativa ficta